

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

### Comunicado 105

#### Necesario el acceso a la justicia de manera igualitaria para hombres y mujeres

- *La alienación parental afecta el interés superior de la niñez, al deconstruir su estructura psicológica hacia uno de los progenitores*

**12.10.23.** Al participar en un conversatorio con el Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad, el diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA) aseveró que "estamos en contra de las acusaciones falsas hacia cualquier persona, sea hombre o mujer".

El legislador, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, adelantó que revisará el Código Penal para el Distrito Federal, en relación con la iniciativa sobre denuncias falsas y alienación parental, para ayudar a que no haya personas inocentes internadas en los Centros de Reclusión.

En tanto, Andrea Hernández Molina, integrante del Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad, aseguró que "en este momento hay un avasallamiento ideológico en contra de los hombres que están siendo estigmatizados y criminalizados por el hecho de ser hombres, las mujeres también violentan, violan y asesinan".

Saharet Mendoza, también integrante del colectivo, consideró que si se legisla tomando como parámetro el principio de violencia vicaria "vamos a tener un colapso total de nuestro sistema jurídico porque puede llegar una ola de denuncias basadas en hechos falsos por parte de las mujeres"; y respaldó la acción de inconstitucionalidad en contra de la normativa existente promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Por su parte, la activista Patricia Castilleja Machado señaló que los más afectados en los conflictos entre el padre y la madre son las hijas e hijos. "La alienación está afectando a los menores, se está deconstruyendo su estructura psicológica hacia uno de los progenitores". Indicó que en los juzgados familiares algunas de las carpetas de investigación son fundadas en denuncias falsas de mujeres que buscan limitar la convivencia de los menores con su padre o incluso enviar a la cárcel a su ex pareja.

En este sentido, la psicóloga Sandra Circe Martínez manifestó que es muy importante centrar la atención en la salud psicológica de la niñez "cuando las personas los utilizan para afectar a alguien o lograr un cometido, los dañan, y es cuándo nos preguntamos ¿cómo podemos tener adultos sanos? ¿Cómo podemos lograr un cambio en el país?"



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Alex Flores, activista digital por los derechos de los hombres, sostuvo que es necesario abrir más espacios de reflexión para visibilizar la situación que están viviendo algunos hombres.

--oOo--

II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO